



Información de la asignatura

Titulación: Grado en Psicología

Facultad: Facultad de Psicología

Código: 293401 **Nombre:** Practicum I

Créditos: 6,00 **ECTS** **Curso:** 4 **Semestre:** 2

Módulo: PRÁCTICAS EXTERNAS

Materia: PRACTICUM **Carácter:** Prácticas Externas

Departamento: Psicología de la Personalidad, Tratamientos y Metodología

Tipo de enseñanza: Presencial / A distancia

Lengua/-s en las que se imparte: Castellano

Profesorado:



Organización del módulo

PRÁCTICAS EXTERNAS

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
PRACTICUM	18,00	Practicum I	6,00	4/2
		Practicum II	6,00	4/2
		Practicum III	6,00	4/2

Conocimientos recomendados

Haber aprobado el 75% de los créditos correspondientes a los tres primeros cursos del grado (aprobados mínimos 135 ECTS).

Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

- R1 Conocer un ámbito de la realidad profesional del psicólogo, siendo capaz de contrastar y aplicar los conocimientos adquiridos durante el grado de psicología, y de adaptarlos al área concreta en la que se desarrollen las prácticas.
- R2 Demostrar haber adquirido experiencia práctica en el área de la psicología en la que se desarrollen las prácticas.
- R3 Demostrar ajustarse a principios éticos, demostrar iniciativa, compromiso y actualización en cualquiera que sea el área en la que se desarrollen las prácticas.
- R4 Ser capaz de trabajar en equipo y plantearse el abordaje interdisciplinar en los procesos de evaluación y tratamiento psicológico.



Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

BÁSICAS		Ponderación			
		1	2	3	4
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		X		
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio				X

ESPECÍFICAS		Ponderación			
		1	2	3	4
CE1	Saber analizar necesidades y demandas de los destinatarios de la función en diferentes contextos				X
CE2	Ser capaz de establecer las metas de la actuación psicológica en diferentes contextos, proponiendo y negociando las metas con los destinatarios y afectados.				X
CE3	Ser capaz de planificar y realizar una entrevista.				X
CE4	Ser capaz de describir y medir variables (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, actitudes, etc.) y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales.				X
CE5	Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades.				X
CE6	Ser capaz de diagnosticar siguiendo los criterios propios de la profesión.				X



CT12	Habilidades en las relaciones interpersonales.				X
CT13	Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.	X			
CT14	Razonamiento crítico.			X	
CT15	Compromiso ético.			X	
CT16	Capacidad para desarrollar y mantener actualizadas las propias competencias, destrezas y conocimientos según los estándares de la profesión.				X
CT17	Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.				X
CT18	Capacidad para pensar de forma creativa y desarrollar nuevas ideas y conceptos.	X			
CT20	Conocimiento de otras culturas y costumbres.	X			
CT21	Iniciativa y espíritu emprendedor.				X
CT22	Mostrar interés por la calidad de la propia actuación y saber desarrollar sistemas para garantizar la calidad de los propios servicios				X
CT24	Capacidad para asumir responsabilidades				X
CT25	Capacidad de autocrítica: ser capaz de valorar la propia actuación de forma crítica.				X
CT26	Saber valorar la actuación personal y conocer las propias competencias y limitaciones.				X
CT27	Capacidad de expresar los propios sentimientos.			X	
CT28	Relativizar las posibles frustraciones.			X	
CT29	Saber interpretar las intenciones de otras personas.				X
CT30	Expresión de compromiso social.		X		
CT31	Mostrar sensibilidad hacia los problemas de la humanidad.				X



CT32	Mostrar sensibilidad ante las injusticias personales, ambientales e institucionales.				X
CT33	Mostrar preocupación por el desarrollo de las personas, las comunidades y los pueblos.				X
CT34	Relaciones profesionales: ser capaz de establecer y mantener relaciones con otros profesionales e instituciones relevantes.				X
CT35	Saber desarrollar presentaciones audiovisuales.	X			
CT36	Saber obtener información de forma efectiva a partir de libros y revistas especializadas, y de otra documentación.				X
CT37	Ser capaz de obtener información de otras personas de forma efectiva.				X



Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Modalidad presencial

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R1, R2, R3, R4	20,00%	Asistencia y participación activa: a las sesiones de clase, a los trabajos en grupo y a las tutorías. Se realizará mediante registros de seguimiento por parte del profesor
R1, R2, R3, R4	20,00%	Exposición oral de trabajos
R1, R2, R3, R4	40,00%	Entrega trabajo final individual
R1, R2, R3, R4	20,00%	Evaluación tutores externos

Observaciones

Observaciones Para poder aprobar la asignatura es necesario superar el 50% de cada uno de los instrumentos de evaluación

Nota: Para la calificación general de la MEMORIA se tendrán en cuenta aspectos como: 1. estructura general del documento y presencia de los apartados más relevantes, 2. grado en que refleja la actividad desarrollada en el Practicum, 3. capacidad descriptiva y argumentativa, 4. presencia de perspectiva crítica, 5. sugerencias de mejora, 6. presencia de anexos relevantes, y 7. citas bibliográficas pertinentes adecuadamente referenciadas (seguir la normativa de la APA). Para la calificación general del POSTER se tendrán en cuenta aspectos como: 1. estructuración y selección contenidos para la presentación, 2. nivel de las referencias presentadas (organización de esquemas...), 3. adecuación contenidos-espacio-tamaño-presentación y, 4. claridad expresiva y expositiva.

Criterio de concesión de las Matrículas de Honor Evidenciar niveles de excelencia en todas las competencias y resultados de aprendizaje.

De conformidad con la normativa reguladora de la evaluación y la calificación de la asignatura vigente en la UCV, la mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. El número de "Matrículas de Honor" no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en el grupo en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor". De forma excepcional, se podrá asignar las matrículas de honor entre los diferentes grupos de una misma asignatura de manera global. No obstante, el número total de matrículas de honor a conceder será el mismo que si se asignaran por grupo, pero pudiéndose éstas, repartirse entre todos los alumnos en función de un criterio



común, sin importar el grupo al que pertenece. Los criterios de concesión de “Matrícula de Honor” se realizará según los criterios estipulados por el profesor responsable de la asignatura detallado en el apartado de “Observaciones” del sistema de evaluación de la guía docente.

Modalidad a distancia

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R1, R2, R3, R4	70,00%	Evaluación final con cuestiones de desarrollo y supuestos prácticos
R1, R2, R3, R4	5,00%	Realización de actividades entregables
R1, R2, R3, R4	5,00%	Evaluaciones periódicas mediante cuestionario
R1, R2, R3, R4	20,00%	Asistencia y participación en las actividades de comunicación síncrona

Observaciones

Observaciones Estos criterios de evaluación están supeditados a la correcta realización de las prácticas externas en su totalidad, que serán evaluadas por el tutor profesional, el tutor académico y los coordinadores de prácticas. **Para poder aprobar la asignatura es necesario superar el 50% de cada uno de los instrumentos de evaluación** Nota: Para la calificación general de la MEMORIA se tendrán en cuenta aspectos como: 1. estructura general del documento y presencia de los apartados más relevantes, 2. grado en que refleja la actividad desarrollada en el Practicum, 3. capacidad descriptiva y argumentativa, 4. presencia de perspectiva crítica, 5. sugerencias de mejora, 6. presencia de anexos relevantes, y 7. citas bibliográficas pertinentes adecuadamente referenciadas (seguir la normativa de la APA). Para la calificación general del POSTER se tendrán en cuenta aspectos como: 1. estructuración y selección contenidos para la presentación, 2. nivel de las referencias presentadas (organización de esquemas...), 3. adecuación contenidos-espacio-tamaño-presentación y, 4. claridad expresiva y expositiva.

Criterio de concesión de las Matrículas de Honor Evidenciar niveles de excelencia en todas las competencias y resultados de aprendizaje

De conformidad con la normativa reguladora de la evaluación y la calificación de la asignatura vigente en la UCV, la mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. El número de “Matrículas de Honor” no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en el grupo en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”. De forma excepcional, se podrá asignar las matrículas de honor entre los diferentes grupos de una misma asignatura de manera global. No obstante, el número total de matrículas de honor a conceder será el mismo que si se asignaran por grupo, pero pudiéndose éstas, repartirse entre todos los alumnos en función de un criterio común, sin importar el grupo al que pertenece. Los criterios de concesión de “Matrícula de Honor”



se realizará según los criterios estipulados por el profesor responsable de la asignatura detallado en el apartado de “Observaciones” del sistema de evaluación de la guía docente.

De conformidad con la normativa reguladora de la evaluación y la calificación de la asignatura vigente en la UCV, la mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. El número de “Matrículas de Honor” no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en el grupo en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”. De forma excepcional, se podrá asignar las matrículas de honor entre los diferentes grupos de una misma asignatura de manera global. No obstante, el número total de matrículas de honor a conceder será el mismo que si se asignaran por grupo, pero pudiéndose éstas, repartirse entre todos los alumnos en función de un criterio común, sin importar el grupo al que pertenece. Los criterios de concesión de “Matrícula de Honor” se realizará según los criterios estipulados por el profesor responsable de la asignatura detallado en el apartado de “Observaciones” del sistema de evaluación de la guía docente.

Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

- M2 Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor: estudio de casos, análisis diagnósticos, problemas, estudio de campo, aula de informática, visitas, búsqueda de datos, bibliotecas, en red, Internet, etc. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno (modalidad presencial)
- M4 Aplicación de conocimientos interdisciplinares.
- M6 Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc..
- M7 Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o sumativa del alumno.
- M8 Preparación en grupo de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memoria, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutoría en pequeño grupo. Trabajo realizado en la plataforma u otros espacios virtuales.



- M9 Estudio del alumno: preparación individual de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías en pequeño grupo. Trabajo realizado en la plataforma u otros espacios virtuales.
- M10 Actividades formativas relacionadas con las competencias que debe adquirir el alumno a lo largo del módulo.
- M12 Sesiones de trabajo grupal mediante chat moderado por el profesor. Estudio de casos, tanto verídicos como ficticios, para la construcción del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno. Análisis crítico sobre valores y compromiso social.
- M14 Conjunto de pruebas, escritas u orales, empleadas en la evaluación inicial, formativa o sumativa del alumno.
- M15 Estudio del alumno: preparación individual de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc... para su discusión o entrega en formato electrónico.
- M16 Atención individual para seguimiento y orientación del proceso de aprendizaje, realizado por un tutor con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc.
- M17 Preparación en grupo de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para su discusión o entrega.
- M19 Resolución de problemas, comentarios, memorias para entregar en plazos a lo largo del curso.



MODALIDAD PRESENCIAL

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Clase presencial M2	R1, R2, R3, R4	5,00	0,20
Exposición trabajos grupo M7	R1, R2, R3, R4	2,00	0,08
Tutoría M6	R1, R2, R3, R4	15,00	0,60
Evaluación M7	R1, R2, R3, R4	5,00	0,20
Prácticas en centros profesionales M10	R1, R2, R3, R4	70,00	2,80
TOTAL		97,00	3,88

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Trabajo autónomo en grupo M8	R1, R2, R3, R4	8,00	0,32
Trabajo autónomo individual M9	R1, R2, R3, R4	45,00	1,80
TOTAL		53,00	2,12



MODALIDAD A DISTANCIA

ACTIVIDADES FORMATIVAS SÍNCRONAS

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Sesión práctica virtual (modalidad a distancia) M12	R1, R2, R3, R4	15,00	0,60
Evaluación presencial o virtual (modalidad a distancia) M14	R1, R2, R3, R4	5,00	0,20
Tutorías individuales (modalidad a distancia) M15	R1, R2, R3, R4	45,00	1,80
Actividades de evaluación continua (modalidad a distancia) M14	R1, R2, R3, R4	30,00	1,20
TOTAL		95,00	3,80

ACTIVIDADES FORMATIVAS ASÍNCRONAS

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Actividades de trabajo individual (modalidad a distancia) M15	R1, R2, R3, R4	45,00	1,80
Trabajo en grupo (modalidad a distancia) M17	R1, R2, R3, R4	10,00	0,40
TOTAL		55,00	2,20



Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Contenidos teóricos:

Bloque de contenido	Contenidos
UNIDAD 1	Presentación del Módulo Prácticas Externas. Cuestiones de estructura, procedimentales y actitudinales en el centro de prácticas. Recurso y sistematización de la Memoria y de la Exposición Oral del Practicum.
UNIDAD 2	Perfiles profesiones en la psicología: educativa, clínica y salud, trabajo y organizaciones, intervención social-comunitarias y otros ámbitos.
UNIDAD 3	Talleres formativos de búsqueda de empleo: curriculum vitae, entrevistas profesionales, redes sociales, etc.
UNIDAD 4	Información, atención y orientación previa a la elección y asignación de centro.
UNIDAD 5	Entrevistas de seguimiento individualizadas y grupales.
UNIDAD 6	Exposición y presentación de memorias y posters.
UNIDAD 7	Practicum externo.



Organización temporal del aprendizaje:

Bloque de contenido	Nº Sesiones	Horas
UNIDAD 1	1,00	2,00
UNIDAD 2	2,00	4,00
UNIDAD 3	1,00	2,00
UNIDAD 4	3,00	6,00
UNIDAD 5	2,00	4,00
UNIDAD 6	1,00	2,00
UNIDAD 7	20,00	40,00



Referencias

- Boylan, J. C. & Scott, J. (2009). *Practicum and Internship. Textbook at Resource Guide for Counseling and Psychotherapy*. NY: Routledge.
- Matthews, J.R (2006). *Your practicum in psychology: a guide for maximizing knowledge and competence*. Washington, DC: American Psychological Association.
- Mendez Zaballos, L. (2011): *Practicum de Psicología. La formación de los profesionales de la enseñanza no presencial*. Madrid: Sanz y Torres.
- Merino Madrid, H. y Dominguez Rey, J.L., coordinadores (2007): *El Practicum de Psicología en el Espacio Europeo de Educación Superior*. Santiago de Compostela: Axencia para a Calidade do Sistema Universitario de Galicia.
- Moreno, F. (2002). *Practicum de psicología: Guía de iniciación a la profesión*. Madrid: Prentice Hall.
- Project Zero. PZ's Thinking routines Toolbox. <https://pz.harvard.edu/thinking-routines>
- Ritchhart, R., Church, M. y Morrison, K. (2014). Hacer visible el pensamiento. Cómo promover el compromiso, la comprensión y la autonomía de los estudiantes. Paidós.
- Rodríguez, M. Á. J., Angelini, M. L. y Tasso, C. (2021). Orientaciones metodológicas para el desarrollo del pensamiento crítico. Ediciones Octaedro.
- Villar, E. (Ed) (2007). *Practicum de Psicología fonaments, reflexions i propostes*. Girona: Documenta Universitaria.



Adenda a la Guía Docente de la asignatura

Dada la excepcional situación provocada por la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 y teniendo en cuenta las medidas de seguridad relativas al desarrollo de la actividad educativa en el ámbito docente universitario vigentes, se procede a presentar las modificaciones oportunas en la guía docente para garantizar que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura.

Situación 1: Docencia sin limitación de aforo (cuando el número de estudiantes matriculados es inferior al aforo permitido del aula, según las medidas de seguridad establecidas).

En este caso no se establece ningún cambio en la guía docente.

Situación 2: Docencia con limitación de aforo (cuando el número de estudiantes matriculados es superior al aforo permitido del aula, según las medidas de seguridad establecidas).

En este caso se establecen las siguientes modificaciones:

1. Actividades formativas de trabajo presencial:

Todas las actividades previstas a realizar en un aula en este apartado de la guía docente, se realizarán a través de la simultaneidad de docencia presencial en el aula y docencia virtual síncrona. Los estudiantes podrán atender las clases personalmente o a través de las herramientas telemáticas facilitadas por la universidad (videoconferencia). En todo caso, los estudiantes que reciben la enseñanza presencialmente y aquéllos que la reciben por videoconferencia deberán rotarse periódicamente.

En el caso concreto de esta asignatura, estas videoconferencias se realizarán a través de:

Microsoft Teams

Kaltura



Situación 3: Confinamiento por un nuevo estado de alarma.

En este caso se establecen las siguientes modificaciones:

1. Actividades formativas de trabajo presencial:

Todas las actividades previstas a realizar en un aula en este apartado de la guía docente, así como las tutorías personalizadas y grupales, se realizarán a través de las herramientas telemáticas facilitadas por la universidad (videoconferencia). En el caso concreto de esta asignatura, a través de:

Microsoft Teams

Kaltura

Aclaraciones sobre las sesiones prácticas:

En el caso de que se decretase un estado de alarma o se viese impedida la presencialidad de las prácticas, la actividad formativa "Prácticas en centros profesionales" será complementada por las siguientes actividades formativas:

o prácticas no presenciales en centros profesionales (a través de videoconferencias y otros medios de comunicación),

o diseño de materiales para la intervención psicológica atendiendo a las características del centro de prácticas,

o sesiones de trabajo y seminarios virtuales supervisados por tutores de prácticas,

o otros trabajos relacionados con el rol profesional del psicólogo.



Para la actividad formativa Prácticas en centros profesionales que no haya podido finalizarse en el periodo anterior a la entrada en vigor del Estado de Alarma, podrán ser extraordinariamente consideradas las siguientes actividades:

- o Voluntariado
- o prácticas extracurriculares
- o prácticas en investigación, etc.

Siempre y cuando cumplan los criterios establecidos por la comisión de prácticas.

La actividad formativa Exposición trabajos grupo referida a la exposición del póster de prácticas se adaptará de acuerdo a las posibilidades de los medios virtuales disponibles.



2. Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

MODALIDAD PRESENCIAL

En cuanto a los sistemas de evaluación:

- No se van a realizar modificaciones en los instrumentos de evaluación. En el caso de no poder realizar las pruebas de evaluación de forma presencial, se harán vía telemática a través del campus UCVnet.
- Se van a realizar las siguientes modificaciones para adaptar la evaluación de la asignatura a la docencia no presencial

Según la guía docente		Adaptación	
Instrumento de evaluación	% otorgado	Descripción de cambios propuestos	Plataforma que se empleará

El resto de instrumentos de evaluación no se modificarán respecto a lo que figura en la guía docente.

Observaciones al sistema de evaluación:



MODALIDAD A DISTANCIA

En cuanto a los sistemas de evaluación:

- No se van a realizar modificaciones en los instrumentos de evaluación. En el caso de no poder realizar las pruebas de evaluación de forma presencial, se harán vía telemática a través del campus UCVnet.
- Se van a realizar las siguientes modificaciones para adaptar la evaluación de la asignatura a la docencia no presencial

Según la guía docente		Adaptación	
Instrumento de evaluación	% otorgado	Descripción de cambios propuestos	Plataforma que se empleará

El resto de instrumentos de evaluación no se modificarán respecto a lo que figura en la guía docente.

Observaciones al sistema de evaluación: